

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General Nro. Rad: **2-2024-21495** Anexos: **0**

Fecha: 22/07/2024 10:49:30 AM

4221000

Bogotá D.C.

Doctora:

PATRICIA LAÑAS ROMERO Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT

Dirección Electrónica: correspondenciarecepcion@idt.gov.co

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: INFORME CONSOLIDADO SOBRE LA CALIDAD DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS - BOGOTÁ TE ESCUCHA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024. Referenciado:

Respetada Doctora:

En el marco del modelo de seguimiento, acompañamiento y evaluación del servicio a la ciudadanía, así como las funciones de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, nos permitimos remitir el informe de calidad correspondiente al mes junio de 2024, el cual contiene la evaluación de las respuestas emitidas a las peticiones ciudadanas, así como la oportunidad en la gestión y respuesta a las mismas, así:

1. Seguimiento a la Calidad de los criterios de Calidad de las respuestas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha:

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos por la entidad en la evaluación de los criterios relacionados con la calidad de las respuestas emitidas a las peticiones ciudadanas:

Respuestas analizadas	Respuestas con observación	% índice de cumplimiento del mes	% Índice de cumplimiento acumulado 2024
8	1(12%)	88%	81%

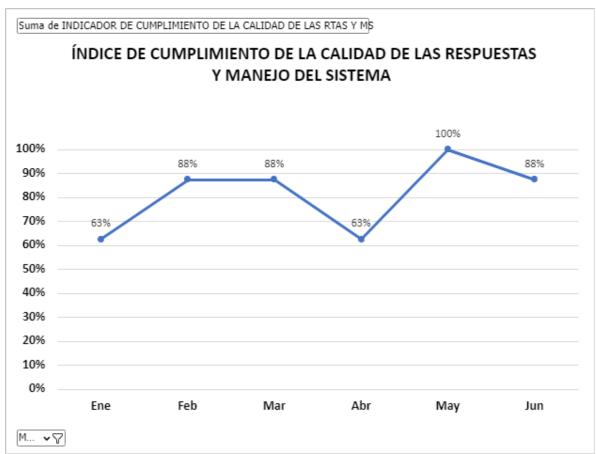
Fuente: Evaluación mensual de calidad y oportunidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General

Nro. Rad: **2-2024-21495** Anexos: **0**

Fecha: 22/07/2024 10:49:30 AM



Fuente: Evaluación mensual de calidad y oportunidad

Requerimientos que presentan observaciones de acuerdo con la evaluación:

En el siguiente cuadro se analizan las respuestas emitidas por la Entidad a la ciudadanía, identificando puntualmente aspectos para mejorar frente a los criterios que legalmente deben ser característicos de las respuestas definitivas.

No Petición	Dependenci a	СН	CL	СА	ОР	MS	OBSERVACIONES
2730822024	Subgerencia de Gestión Corporativa	SI	SI	SI	SI	NO	Se requería utilizar el evento traslada y no cerrar la petición por respuesta definitiva

CH: Coherencia, CL: Claridad, CA: Calidez, OP: Oportunidad, MS: Manejo del sistema

2. Peticiones Vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha:

A continuación, se relaciona la cantidad de peticiones vencidas que la entidad presentó para el mes objeto de análisis:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General Nro. Rad: **2-2024-21495** Anexos: **0**

Fecha: 22/07/2024 10:49:30 AM

No Peticiones Vencidas	Año de Asignación	Días de Vencimiento en el Sistema
0	N/A	N/A

Fuente: Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha

De acuerdo con el seguimiento realizado a las peticiones vencidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, para el periodo objeto de análisis, la entidad presentó **0** peticiones vencidas.



Fuente: Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha

Por otra parte, según lo establecido en la circular No. 001 de 2022, expedida por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la entidad para el mes objeto de análisis no presenta peticiones pendientes por cargue del acto administrativo motivado de conformidad con lo establecido en al artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, modificada por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Por otro lado, la entidad no cuenta con peticiones finalizadas por desistimiento expreso que a la fecha se encuentren pendientes de cierre en el sistema.

3. Seguimiento a los planes de mejora relacionados con los resultados de la evaluación de calidad de las respuestas:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría General

Nro. Rad: **2-2024-21495** Anexos: **0**

Fecha: 22/07/2024 10:49:30 AM

De acuerdo con los resultados obtenidos en el periodo objeto de evaluación con un 88% de cumplimiento y 0 peticiones vencidas para el mes objeto de seguimiento, recomendamos actualizar las acciones y controles que se están ejecutando con el fin de continuar con el nivel de cumplimiento alcanzado.

Por otro parte, con el fin de contar con datos actualizados del servidor que desempeña el cargo de Defensor(a) de la Ciudadanía, de manera atenta les solicitamos remitir al correo electrónico malopezj@alcaldiabogota.gov.co los datos de contactos del servidor(a) mencionado anteriormente:

Defensor(a) de la Ciudadanía

Cargo: Nombre: Correo Electrónico:

Cordialmente,

CLAUDIA RUIZ MARIN DIRECCION DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Copia

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT - CLAUDIA MARCELA PEÑA CASTRO - correspondenciarecepcion@idt.gov.co

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MIGUEL ANGEL LOPEZ JIMENEZ

Revisó: CLAUDIA RUIZ MARIN Aprobó: CLAUDIA RUIZ MARIN